



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOS.

Ordinario Martes 12 de Septiembre de 1702

En la Muy Noble Muy Real Ciu. de Murcia y sala de las Cortes de ella a diez y nueve de Septiembre de mill setecientos y dos, Los Muy Illes. J. de Murcia se juntaron a hacer Cavildo ordinario como lo acostumbrian, era saver Liz. de D. Andrey Panto, y Lara de Consejo de su Mag. su Alcalde de Casa y Corte Correo de esta Ciu. D. Felix Andrey Jimenez Don Joseph Felizes Sadron de Guevara, D. Alonso Perezmonte Don Ant. de Nueda D. Fran. Montijo, D. Ant. de No day Thomas D. Juan Lizon D. Fran. Molina, el Conde de Villateal, D. Ignacio Lomo D. Joseph Ant. Rocamora D. Ant. Pandona D. Juan de Cordova y D. Simeon de Molina Dec.

Seyendo Lucas Armas Luis Alvarez Martin Iny el Padrino Ferrano Bar. Hernandez y Juan oforio Jurados = Al memorial de Juan Martinez en que suplica se le conceda liz. para vender pan y vino en el sitio contiguo al porche ala entrada del molino de S. Fran. y pagara en cada un año ducientos R. de vellon = y la Ciu. visto no alugar =

Al memorial de Joseph Martinez Alferes de la Compania de S. Andrey en que suplica se le de por liz. de esta ocupaz. con los oneros y jubila. de, por allase en serm. y auere parado a vivir ala Villa de Espinardo: y la Ciu. haviendolo oido, y otro memorial de Juan Baud. Lozano, en que asimismo suplica se le haga gracia de dha. Van dera, para continuar sus servicios, como lo ha hecho en guerra yua en el principado de Catalunya en Tenta se jun lo manifestan los papeles Conquerealta: Acordose por lo que mira al primer memorial, de dar por otorgado al dho. Joseph Mat. el dho. en cargo de Alferes sin otra circunstancia: y por lo que toca ala suplica de Juan Baudista, se le rebenga al la pisan de dha. Compania haga pro puesta de personas para dho. exercicio Incluyendo al dho. Ju. Baudista, para que se elija el que fuere mas a proposito =

Al memorial de Andres de Mina fiel de la Camizearia en que participa, como el recaudador de la venta de la cazelido el libro de guerra y rason de la carne que se deuenen, y consumo

gracia que se pide para ben del pan se niega

Comandante de la Compania de San Juan de los rios proponer el Cap. de dha. Compania

Fiel de las Camizearias de la certificar